



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN “A” 4977	01/09/2009
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS,
A LAS CÁMARAS ELECTRÓNICAS DE COMPENSACIÓN:

Ref.: Circular
SINAP 1 - 17

***Características de los instrumentos de pago
que emiten las entidades financieras. Actua-
lización de texto ordenado.***

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que, de acuerdo con lo establecido en el punto 20 de la Comunicación “A” 4971, se deberán incorporar a la Sección 2 del texto ordenado de las normas de referencia las hojas que se anexan.

En ese sentido, corresponderá consignar en el texto de los documentos (cheques y letras de cambio) a la derecha del número de cuenta la fecha de apertura de la misma, especificando mes y año en números arábigos, tal como se indica en los modelos que se acompañan.

Esta modificación tendrá vigencia para las homologaciones que se realicen a partir del 01.11.09 y deberá ser incorporada al momento de la personalización de documentos que se ajusten a homologaciones anteriores.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Julio César Pando
Gerente de Sistemas de Pago

Edgardo Fabián Arregui
Subgerente General de Medios de Pago a/c

ANEXO



B.C.R.A.	TEXTO ORDENADO ACTUALIZADO DE LAS NORMAS SOBRE CARACTERÍSTICAS DE LOS INSTRUMENTOS DE PAGO QUE EMITEN LAS ENTIDADES FINANCIERAS
----------	---

. Índice -

Sección 1. Disposiciones generales de los instrumentos de pago.

- 1.1. Dimensiones del documento.
- 1.2. Diseño.
 - 1.2.1. Características particulares de los modelos 2.2. a 2.9.
 - 1.2.2. Características particulares de los modelos 2.11 a 2.12.
- 1.3. Adjudicación y control del dígito verificador en el código de ruta.
 - 1.3.1. Adjudicación del dígito - (Ponderador 9713).
 - 1.3.1.1. Ejemplos de aplicación.
 - 1.3.2. Rutina de control - (Ponderador 9713).
 - 1.3.2.1. Ejemplos de aplicación.
- 1.4. Franja libre, reservada para la línea de SCAN en caracteres magnéticos.
- 1.5. Otras características de los instrumentos de pago.
 - 1.5.1. Especificaciones del papel.
 - 1.5.2. Especificaciones de las impresiones.
 - 1.5.3. Color.
 - 1.5.4. Sellos.
 - 1.5.5. Caracteres magnéticos.
- 1.6. Confección de cheques.

Sección 2. Modelos.

- 2.1. Especificaciones y medidas de los documentos –diseño vigente hasta 31.12.03- (modelos 2.2. a 2.9.)
- 2.2. Cheque en pesos.
- 2.3. Cheque en dólares estadounidenses.
- 2.4. Cheque de pago diferido en pesos.
- 2.5. Cheque de pago diferido en dólares estadounidenses.
- 2.6. Reverso de cheque de pago diferido (CPD).
- 2.7. Certificado nominativo transferible -en pesos-.
- 2.8. Certificado nominativo transferible -en dólares estadounidenses-.
- 2.9. Reverso de certificado nominativo transferible (CNT) con aval.
- 2.10. Especificaciones y medidas de los documentos (modelos 2.11 a 2.14.).
- 2.11. Cheque .homologado hasta la vigencia de la presente.
- 2.12. Cheque de pago diferido homologado hasta la vigencia de la presente.
- 2.13. Cheque de pago diferido según Comunicación “A” 4010.
- 2.14. Cheque a homologar a partir de la vigencia de la presente.
- 2.15. Cheque de pago diferido a homologar a partir de la vigencia de la presente.
- 2.16. Cheque de pago diferido según Comunicación “A” 4010 a homologar a partir de la vigencia de la presente.
- 2.17. Letra de cambio a la vista.
- 2.18. Letra de cambio a un día fijo.
- 2.19. Orden de pago oficial nominativa.
- 2.20. Cheque a homologar según Comunicación “A” 4971 a partir del 01.11.09.
- 2.21. Cheque de pago diferido a homologar según Comunicación “A” 4971 a partir del 01.11.09.



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

B.C.R.A.	TEXTO ORDENADO ACTUALIZADO DE LAS NORMAS SOBRE CARACTERISTICAS DE LOS INSTRUMENTOS DE PAGO QUE EMITEN LAS ENTIDADES FINANCIERAS
----------	---


- 2.22. Letra de cambio a la vista a homologar según Comunicación "A" 4971 a partir del 01.11.09.
- 2.23. Letra de cambio a un día fijo a homologar según Comunicación "A" 4971 a partir del 01.11.09.



B.C.R.A.	Características de los instrumentos de pago que emiten las entidades financieras
	Sección 2: Modelos

2.20. CHEQUE A HOMOLOGAR SEGÚN COMUNICACIÓN "A" 4971 A PARTIR DEL 01.11.09

u otra de las opciones previstas en el punto 1.5.2.10

NOBRE DE BANCO ETC. CON CUALQUIER ORIENTACIÓN HX- VI I / 02	CHEQUE SERIE A 00203442 \$  <small>CEROCERODOSCEPOTRESQUATROCUIATRODOS</small>
	(LUGAR) ... DE DE 00203442 PAGUESE A: _____ LA CANTIDAD DE PESOS: _____ CTA. 44226677 (10/05) CARRO ADOLFO M CUI T 12345678901 AVENI DA M TRE 256 AVELLANEDA PCIA DE BUENOS AI RES CUI T 12345678901 JOSE GONZALEZ CUI T 12345678901 MARTHA GONZALEZ CUI T 12345678901 RAM RO ESTANI SLAO RI OS NOMBRE DE SUCURSAL AV. ALVAREZ JONTE 7581 (1234) CAPI TAL FEDERAL ARGENTI NA

030- 000- 1003	3
00203442	1
00044226677	8

Mes y año de apertura de la cuenta

Versión: 1ª.	COMUNICACIÓN "A" 4977	Vigencia: 01/09/2009	Página 21
--------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	Características de los instrumentos de pago que emiten las entidades financieras
	Sección 2: Modelos

2.21. CHEQUE DE PAGO DIFERIDO A HOMOLOGAR SEGÚN COMUNICACIÓN “A” 4971 A PARTIR DEL 01.11.09

u otra de las opciones previstas en el punto 1.5.2.10.

NOMBRE DE BANCO ETC. CON CUALQUIER ORIENTACIÓN HX- VI I / 02	CHEQUE DE PAGO DIFERIDO-CPD SERIE A La fecha de pago no puede exceder un plazo de 360 días (LUGAR) ... DE ... DE ... EL ... DE ... DE ... PAGUESE A _____ LA CANTIDAD DE PESOS _____	00203442 <small>cerocerodoscerotrescuatrocetros</small> \$: _____ 00203442 030-000-1003 3 00203442 1 00044226677 8
	CTA. 44226677 (10/05) CARRO A. MIGUEL CUIT 12345678901 AVENIDA MITRE 256 AVELLANEDA CAPITAL DE BUENOS AIRES CUIT 12345678901 JOSE GONZALEZ CUIT 12345678901 MARTHA GONZALEZ CUIT 12345678901 RAMIRO ESTANISLAO RIOS NOMBRE DE SUCURSAL AV. ALVAREZ JONTE 12345 (1234) CAPITAL FEDERAL ARGENTINA	

Mes y año de apertura de la cuenta

Versión: 1ª.	COMUNICACIÓN “A” 4977	Vigencia: 01/09/2009	Página 22
--------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	Características de los instrumentos de pago que emiten las entidades financieras
	Sección 2: Modelos

2.22. LETRA DE CAMBIO A LA VISTA A HOMOLOGAR SEGÚN COMUNICACIÓN “A” 4971 A PARTIR DEL 01.11.09

u otra de las opciones previstas en el punto 1.5.2.10.

NOMBRE DE CAJA DE CREDITO CON CUALQUIER ORIENTACIÓN	LETRA DE CAMBIO A LA VISTA SERIE A 00203442 \$ <small>cerocerodoscerotrescuatrocatorodos</small>		
	(LUGAR) ... DE DE SE SERVI RÁN PAGAR SI N PROTESTO A _____ LA CANTI DAD DE PESOS _____ CTA. 44226677 (10/05) CARRO ADOLFO M CUI T 12345678901 AVENI DA M TRE 256 AVELLANEDA.		
HX- VI I / 02	<table border="1"> <tr> <td> CUI T 12345678901 JOSE GONZALEZ CUI T 12345678901 MARTHA GONZALEZ CUI T 12345678901 RAM RO ESTANI SLAO RI OS DOM CI LIO DE PAGO ESTA LETRA DE CAMBIO NO REQUIERE ACEPTACIÓN PREVIA POR PARTE DEL GI RADO </td> <td style="background-color: #ff9900;"></td> </tr> </table>	CUI T 12345678901 JOSE GONZALEZ CUI T 12345678901 MARTHA GONZALEZ CUI T 12345678901 RAM RO ESTANI SLAO RI OS DOM CI LIO DE PAGO ESTA LETRA DE CAMBIO NO REQUIERE ACEPTACIÓN PREVIA POR PARTE DEL GI RADO	
CUI T 12345678901 JOSE GONZALEZ CUI T 12345678901 MARTHA GONZALEZ CUI T 12345678901 RAM RO ESTANI SLAO RI OS DOM CI LIO DE PAGO ESTA LETRA DE CAMBIO NO REQUIERE ACEPTACIÓN PREVIA POR PARTE DEL GI RADO			

Mes y año de apertura de la cuenta

Versión: 1ª.	COMUNICACIÓN “A” 4977	Vigencia: 01/09/2009	Página 23
--------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	Características de los instrumentos de pago que emiten las entidades financieras
	Sección 2: Modelos

2.23. LETRA DE CAMBIO A UN DÍA FIJO A HOMOLOGAR SEGÚN COMUNICACIÓN “A” 4971 A PARTIR DEL 01.11.09

u otra de las opciones previstas en el punto 1.5.2.10.

NOMBRE DE CAJA DE CREDITO CON CUALQUIER ORIENTACION	LETRA DE CAMBIO A UN DÍA FIJO SERIE A 00203442 \$ <small>Lla fecha de pago no puede exceder un plazo de 360 días</small> <small>cerocerodoscerotrescuatros</small>						
	(LUGAR) ... DE DE EL DE DE SE SERVIRÁN PAGAR SI N PROTESTO A 00203442 LCF						
	<table border="1"> <tr> <td>435- 000- 1003</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>00203442</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>00044226677</td> <td>8</td> </tr> </table>	435- 000- 1003	3	00203442	1	00044226677	8
435- 000- 1003	3						
00203442	1						
00044226677	8						
	LA CANTI DAD DE PESOS CTA. 44226677 (10/05) CARRO ADOLFO M CUI T 12345678901 AV. M TRE 256 AVELLANEDA. PCI A BS. AS.						
	<table border="1"> <tr> <td>CUI T 12345678901</td> <td>JOSE GONZALEZ</td> </tr> <tr> <td>CUI T 12345678901</td> <td>MARTHA GONZALEZ</td> </tr> <tr> <td>CUI T 12345678901</td> <td>RAM RO ESTANI SLAO RI OS</td> </tr> </table>	CUI T 12345678901	JOSE GONZALEZ	CUI T 12345678901	MARTHA GONZALEZ	CUI T 12345678901	RAM RO ESTANI SLAO RI OS
CUI T 12345678901	JOSE GONZALEZ						
CUI T 12345678901	MARTHA GONZALEZ						
CUI T 12345678901	RAM RO ESTANI SLAO RI OS						
HX- VI I / 02	DOM CI LIO DE PAGO ESTA LETRA DE CAMBIO NO REQUIERE ACEPTACION PREVIA POR PARTE DEL GI RADO						

Mes y año de apertura de la cuenta

Versión: 1ª.	COMUNICACIÓN “A” 4977	Vigencia: 01/09/2009	Página 24
--------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	ORIGEN DE LAS DISPOSICIONES INCLUIDAS EN EL TEXTO ORDENADO DE LAS NORMAS SOBRE CARACTERISTICAS DE LOS INSTRUMENTOS DE PAGO QUE EMITEN LAS ENTIDADES FINANCIERAS
----------	---

TEXTO ORDENADO			NORMA DE ORIGEN				Observaciones	
Sección	Punto	Párrafo	Com.	Anexo o Capítulo	Punto	Párrafo		
1.			"A" 2517					
		1.1.	"A" 2798	V			Según Com. "A" 3728 y "B" 8079	
		1.2.	"A" 2798	I			Según Com. "A" 3728, "A" 3842, "B" 8079, "B" 8299, "A" 4731 y "A" 4942	
		1.3.	"A" 2517	II				
		1.3.1.	"A" 2517	II				
		1.3.1.1.	"A" 2517	II				
		1.3.2.	"A" 2517	II				
		1.3.2.1.	"A" 2517	II				
		1.4.	"A" 15			15.3.		Según Com. "A" 3728 y "A" 3842
		1.5.	"A" 2517					
		1.5.1.	"A" 2517	III				Según Com. "A" 3728 y "B" 8079
		1.5.2.	"A" 2517	IV				Según Com. "A" 3728 y "B" 8079, "B" 8299, "A" 4731 y "A" 4942
		1.5.3.	"A" 3728	único				Según Com. "B" 8079, "A" 4731 y "A" 4942
		1.5.4.	"A" 3728	único				Según Com. "B" 8079 y "B" 8299
		1.5.5.	"A" 15	I		15.		
	1.6.	"A" 3728					Según Com. "B" 8079	
2.		2.1. a 2.9.	"A" 2798	I				
		2.10.	"A" 3728	único	2.1.		Según Com. "B" 3842 y "B" 8079	
		2.11.	"A" 3728	único	2.2.		Según Com. "B" 3842 y "B" 8079	
		2.12.	"A" 3728	único	2.3.		Según Com. "B" 7602. "A" 3842 y "B" 8079	
		2.13.	"A" 3728	único			Según Com. "B" 7995 y "B" 8079	
		2.14.	"A" 3728	único			Según Com. "B" 8299	
		2.15.	"A" 3728	único			Según Com. "B" 8299	
		2.16.	"A" 3728	único			Según Com. "B" 8299	
		2.17.	"A" 3728	único			Según Com. "A" 4731	
		2.18.	"A" 3728	único			Según Com. "A" 4731	
		2.19.	"A" 3728	único			Según Com. "A" 4942	
		2.20.	"A" 3728	único			Según Com. "A" 4977	
		2.21.	"A" 3728	único			Según Com. "A" 4977	
		2.22.	"A" 3728	único			Según Com. "A" 4977	
	2.23.	"A" 3728	único			Según Com. "A" 4977		